

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FORMIGAL S.A."

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Marzo del 2017, a las 17h00, en el inmueble ubicado en la calle La Pinta N 26-111 y Rábida, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas de la compañía FORMIGAL S.A.: Ingeniero Antonio Marraco de los Arcos, con 95.500 acciones; y, señor Francisco Fernández, con 4.500 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Ingeniero Francisco Fernández Ruiz y actúa como secretario el ingeniero Antonio Marraco de los Arcos, en su calidad de Gerente General.

Por encontrarse presentes accionistas que representan la totalidad del capital pagado, la Junta General Universal y Ordinaria se declara legalmente convocada e instalada para conocer y resolver los asuntos constantes en el orden del día, los cuales son:

- 1.- Nombramiento de Gerente General de la compañía;**
- 2.- Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico año 2016;**
- 3.- Informe de Comisario por el ejercicio económico año 2016;**
- 4.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2016;**
- 5.- Destino de utilidades del ejercicio económico del año 2016;**
- 6.- Designación de Comisario Principal.**

La Junta General resuelve por unanimidad conocer y resolver el orden del día expuesto.

1.- Nombramiento de Gerente General de la compañía.- La Junta General resuelve por unanimidad elegir al Ingeniero Antonio Marraco de los Arcos como Gerente General de la compañía por el periodo de cuatro años.

2.- Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico año 2016.- Por intermedio de secretaría se da lectura al informe presentado por el Ing. Antonio Marraco de los Arcos, Gerente General de la Compañía. Al respecto la Junta General resuelve por unanimidad aprobarlo.

3.- Informe de comisario por el ejercicio económico año 2016.- Se da lectura al informe del Comisario por el ejercicio económico año 2016, informe que es aprobado por unanimidad.

4.- Estado Financieros del ejercicio económico año 2016.- Los accionistas proceden a la respectiva revisión de los estados financieros del ejercicio económico del año 2016, los mismos que son aprobados por la totalidad de los asistentes.

5.- **Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.**- La Junta General resuelve por unanimidad que una vez que se realicen las provisiones legales, el saldo respectivo se proceda a dejarlo dentro de las reservas facultativas de la empresa. Dejando la facultad a esta junta para que en periodos posteriores se rescate el saldo de dicha reserva y se apruebe su repartición entre los accionistas.

6.- **Designación de Comisario Principal.**- La Junta General aprueba por unanimidad el nombramiento del señor César Castro Calvachi como Comisario principal de la Compañía por el periodo de dos años, para que ejerza las facultades que los Estatutos Sociales le otorgan.

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, dándose lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 17h45.



Ing. Francisco Fernández Ruiz
Presidente



Ing. Antonio Marraco de los Arcos
Gerente General-Secretario



Ing. Antonio Marraco de los Arcos
Accionista



Ing. Francisco Fernández Ruiz
Accionista